

Acta

Nº 102 ORDINARIA Celebrada por el Concejo Municipal de la

Municipalidad de Alajuelita a las diecinueve horas de día martes 12 de abril del dos mil veintidós con la asistencia de las señoras y los señores.

REGIDORES (AS) PROPIETARIOS

Jonathan Miguel Arrieta Ulloa. **Presidente**

Iris Figeac Zúñiga, **Vice Presidenta**

José Alex Reyes Gómez

Laura Alicia Arauz Tenorio

Ronald Mendoza Carmona

Noilyn López Marín

José Alonso Salinas Prendas

Regidores Suplentes

Grettel Andrea Murillo Quirós

José Eduardo Vargas Chavarría

Flor Zúñiga Rodríguez

Enrique Martin Mora Monge

Kleyber Álvarez Mora

Patricia Guido Chinchilla

Natalia Mariela Rojas Brenes

Síndicos Propietario

Ismael David Siles Acuña

Héctor Alonso Hidalgo Sánchez

Rosibel Calderón Chinchilla

Saúl Serrano Álvarez

María Gilda Guido Marchena.

Síndicos Suplentes

María Guiselle Torres

Cynthia Catalina Barrantes Bolaños

José Luis Morales Corrales

Iris Raquel Salas Vindas

Gustavo Adolfo Reyes Castro

Modesto Alpizar Luna

ALCALDE MUNICIPAL

Emilia Martinez Mena

SECRETARIO CONCEJO MUNICIPAL

Las personas que se encuentran ausentes NO son de pago correspondiente de la dieta son: Iris Figeac Zúñiga, Noilyn López Marín, María Guiselle Torres, Cynthia Catalina Barrantes Bolaños.

Orden del día

1. Aprobación agenda 102
2. Oración.
3. Audiencia.
4. Lectura y tramitación de Correspondencia.
5. Asuntos de trámite Urgente a criterio de la Presidencia
6. Asuntos de la Alcaldía
7. Convocatorias.
8. Dictamen de Comisiones
9. Mociones
10. Iniciativas de los miembros del Concejo.
11. Cierre de Sesión

CAPÍTULO I

Art. 01 Oración la realiza por la Regidora Laura Arauz.

Art.02. Se someta votación el orden del día. Queda aprobado por unanimidad.

Art 03. Minuto de silencio

Un minuto de silencio por la Sra. Blanca Rosa Sánchez Arrieta, la abuela de la Secretaria de Unidad Técnica de Gestión Vial Sra. Jessica Granados, y también por el Sr. Juan Bautista Picado Molina, Padre del Sr. Juan Manuel Picado, Planificador Municipal y por la Sra. Teresa Salazar Castro abuela de nuestro compañero Warner Alvarado de la Unidad Técnica de Gestión Vial.

El Señor es mi pastor

Jehová es mi pastor; nada me faltará. 2 En lugares de delicados pastos me hará descansar; Aunque ande en valle de sombra de muerte, No temeré mal alguno, porque tú estarás conmigo; Tú vara y tu cayado me infundirán aliento. Salmo 23

CAPÍTULO II

2. Audiencia.

No hay audiencia

CAPÍTULO III

3. Lectura y tramitación de Correspondencia.

3.1 Nota de la Sra. Marta Eugenia Cedeño Gómez, camino a Finca El León de Judá.

Se recibe oficio de fecha 6 de abril de 2022, Concejo Municipal Alajuelita Atención: Gestión Vial. Asunto: Petición de camino a Finca El León de Judá.

Por medio de la presente, solicitamos su atención para que sea incluido en su Plan de Trabajo Municipal, el proyecto de construcción de una carretera, en el camino de tierra que da acceso a nuestra propiedad, en Calle Cochea, de la Entrada de La Sala de Eventos Vista Capital a 1.000 metros de distancia, camino identificado como Calle Guacamaya, ingresando a mano izquierda está el camino de tierra del que hablamos.

Para nosotros es una gran necesidad porque tenemos que irnos a vivir a esta finca por razones personales, y no tenemos camino. Por el precario de Concepción Abajo no hay como pasar pues es un trillo, y por arriba es un gran montazal.

Por la parte de Calle Cochea, el vecino de arriba, ha metido escombros al camino, él tiene un carro plck up y lo ha arreglado hasta su finca. Pero como se meten a robar muchos indigentes y personas que viven en el precario, él dice que es mejor tener todo sucio y estar poniendo portón de alambre de púa, para que no lleguen los vagos a hacerle daño a su finca, porque todo se lo roban.

No tenemos los mismos recursos económicos, somos mujeres, jefes de hogar, divorciadas, que no tenemos el apoyo de un hombre que nos ayude a meter materiales, ni a trabajar ahí para hacer el camino. Sin embargo, con muchas limitaciones, pudimos pagar dos peones que lo chapearan, pero los vecinos lo dejaron enmontar con tal de que nadie transite por ahí. Además, con grandes esfuerzos, hemos podido poner el agua, la electricidad, y ahora internet, pero en estas condiciones, no tenemos cómo hacer una carretera.

Tenemos muchos años de estar tocando la puerta de esta Municipalidad, para que nos ayuden con este camino vecinal, el que comunica a Calle Cochea con Concepción de Alajuelita, los Señores de Gestión Vial, conocen el caso porque hemos mandado innumerables oficios a ellos, pidiendo ayuda y aún a hoy, esperamos una respuesta positiva

Nuevamente, les escalamos la petición debido a que es muy necesario y urgente. Hemos estado utilizando un camino que no nos pertenece, invadiendo la propiedad de unos vecinos, los dueños son los hermanos Chinchilla, los cuales ya nos amenazaron si seguimos pasando por su propiedad, nos van a demandar, ya con abogado. Independientemente del resultado de esta petición, necesitamos contar con su respuesta por escrito, pues estamos agotando todas las instancias administrativas.

Se acuerda: se traslada a la comisión de obras para su análisis.

3.2 Nota del Comité del CEN CENAI de Concepción de Alajuelita

Se recibe nota de fecha san José, 7 de abril del 2022, el comité de Cen Cinai de Concepción de Alajuelita les saluda y a la vez hace de su conocimiento la problemática que estamos viviendo tanto los vecinos como los clientes y funcionarios del Cen Cinai de Concepción.

En el mes de febrero los delincuentes ingresaron a robar al Cen Cinai y se llevaron electrodomésticos que se utilizan para la elaboración de los alimentos de los niños del centro infantil; además se llevaron todos los artículos de limpieza, leche entre otras cosas. El centro infantil está totalmente desprotegido ya que la malla está en mal estado y muy baja por lo que cualquier persona ingresa sin dificultad. Hay muchos indigentes y alcohólicos en los alrededores donde duermen, comen, se cambian de ropa, consumen drogas a cualquier hora del día delante de los niños razón por la cual se ven limitados hacer las actividades físicas al aire libre.

Diariamente las funcionarías deben hacer limpieza en el patio ya que echan la basura, papeles y ropa interior sucia pues hacen sus necesidades fisiológicas y tiran todo en el patio del Cen Cinai. Según la directora nos comentó muy preocupada que un indigente ingresó un día en la mañana sin importarle que las funcionarías y los niños estuvieran ahí, cuando ella le dijo que no podía estar ahí que por favor saliera él le dijo que solo iba a sacar una ropa que tenía guardada, que él no es un ladrón solo está enfermo de esquizofrenia, algo que nos dejó aún más preocupadas porque si es cierto que está

enfermo y entra como si nada al Cen Cinai la vida de los niños y las funcionarías están en riesgo.

Por otra parte los jóvenes que juegan en la cancha que está a un lado del Cen Cinai entran los fines de semana y cuando ya el centro está cerrado hacen daños ya que destruyeron la huerta que con tanto entusiasmo hicieron los niños con ayuda de las maestras.

En días pasados la señora vicealcaldesa Rosario Siles nos ayudó con la limpieza de los alrededores cortando el zacate, botando los cartones, colchones y basura que se encontraba, sin embargo, pocos días después estaba todo igual. Cabe mencionar que doña Rosario hizo una visita y vio la problemática antes expuesta, le dijo a las funcionarías que iban a ver que podían hacer, sin embargo, aún no se ha logrado nada.

Les solicitamos encarecidamente nos apoyen a reforzar la seguridad del centro infantil (arreglar la malla, poner alambre navaja y forrar la malla para que los niños no tengan visibilidad hacia afuera para que así no vean los malos ejemplos que dan estas personas). Consideramos que también sería importante quitar las llantas que se encuentran en el lado de la cancha ya que los indigentes y los alcohólicos guardan sus cosas (ropa, botellas, zapatos, ollas, etc.).

Es importante resaltar que la Dirección Nacional de Cen Cinai no apoya en ese sentido porque no cuentan con presupuesto para mantenimiento de edificio.

Agradeciendo el apoyo que nos puedan brindar y en espera de una pronta respuesta se despide el Comité del Cen Cinai de Concepción y padres de familia en general. Se suscribe, la Sra. Laura Virginia Gómez Mora.

Se acuerda: trasladar a la comisión de asuntos jurídicos para su respuesta.

3.3 Nota de correo del Sr. Esterlín Salazar Barboza y vecinos de la Urb. Las Bellotas

Señores Municipalidad de Alajuelita, nos parece inconcebible que estemos aun solicitando su colaboración con el asfaltado de esta calle, desde el año anterior se inició es la obra y la fecha la misma no ha sido concluida, es increíble observar cómo nos sentimos ofendidos al ver que nos envían un sistema a regar agua producto de nuestra queja del polvo que se genera. Como indican mis vecinos Marco y Esteban los barreales que se generan actualmente producto de las lluvias son demasiados, adicionales a los problemas de cordón de caño que existen. Así como nosotros cumplimos con el pago de nuestros impuestos, solicitamos nos cumplan con esta obra, dado que hemos recibido muchas promesas no cumplidas a la fecha.

Esterlín Salazar El miércoles, 6 abr 2022 a la(s) 19:39, Esteban RC (estebanrc2319 (ffigmail.com) escribió:

Señores exigimos una respuesta, insistimos que aunado a estos problemas los cordones del caño no tienen el nivel adecuado para que las aguas fluyan correctamente, por lo que las aguas se salen y provocan más barro y pozos que generan más problemas y malos olores.

Que se necesita para que nos ayuden señores, es demasiado el tiempo que llevamos con esto. Esteban Ramírez Camacho.

El mié., 6 abr. 2022 17:43, Marco Altamirano <mvavl3@gmail.com> escribió:

A nombre de los vecinos de la Urb. Las Bellotas, de la terminal de buses segunda entrada a la izquierda, detrás del Súper Bellotas, calle sin salida. Manifestamos nuestro máximo malestar ante ustedes, pues nos sentimos burlados.

Hemos sido pacientes, pero creemos que ya es hora de que se sienten las responsabilidades del caso porque creemos que ha habido poco o nada de interés por

realizar el trabajo oportunamente y hasta se puede interpretar que lo están haciendo al propio y nos basamos en los correos y otros medios de comunicación solicitando finalizar el trabajo, sin contar con ningún tipo de respuesta, ni mucho menos de acción al respecto.

Exigimos de forma unánime se dé prioridad al asfaltado, nos basamos no solo en el tiempo de lucha ante ustedes sino en que ya está en la etapa de transición de la época seca a lluviosa y ahora se pasa la problemática del polvo al barreal, de igual manera se está incurriendo un gasto económico y en uso del líquido más apreciado en el mundo como lo es el agua.

La maquinaria llegó el lunes 7 de marzo trabajó hasta las 2pm y de ahí no se volvió a ver a nadie trabajar, de hecho, se le mandó un correo al señor Michael Barboza el 31 de marzo consultándole del porqué se había detenido el trabajo.

A prácticamente un mes de haberse removido el asfaltado viejo y dejar agujeros en toda la calle, se tiene el grave problema del barro y acumulación de aguas que es peligroso para la salud de todos los vecinos, además daña las propiedades porque se llenan de barro las fachadas. Todo lo anterior es evidencia del porque existe gran malestar de parte de los vecinos afectados.

Quedo a sus órdenes para cualquier consulta adicional. Marco Altamirano Vargas Cel 835900

El jue, 31 mar 2022 a las 11:00, Marco Altamirano (<mvav13fg>,gmai1.com) escribió: Buenos días Michael, con suma preocupación le escribo para saber qué está pasando con el avance del asfaltado por mí casa, como le comenté en días pasados vía telefónica los vecinos se encuentran bastante molestos, pues parece que nos dieron "altiyo" con los dedos, no es posible ver que el lunes 7 de marzo llegara la maquinaria a levantar o remover el viejo asfalto y que sólo ese día fuese y a la fecha no volvieran a trabajar la misma.

Soy consciente que parte de lo conversado vía telefónica con usted fue que era por etapas la intervención, sin embargo también debe de ser usted consciente que se habló para mediados de la semana pasada y ya hoy 31 de marzo no han llegado.

Aprecio de verdad el esfuerzo que por lo menos usted como representante municipal ha estado informando a mi persona y yo a los vecinos afectados, sin embargo creo que ya es hora que defina con claridad y certeza fecha para concluir el proyecto de asfaltado y así poder comunicar a los vecinos. Quedo a sus órdenes para cualquier consulta adicional. Se suscribe el Sr. Marco Altamirano Vargas

Se acuerda, trasladar a la comisión de obras para su análisis.

3.4 Nota de solicitud de aprobación de Licencia permanente para el Expendio de Bebidas con contenido alcohólico.

Se recibe oficio de fecha, 29 de marzo de 2022 MA-AM-GHM-AT-016-2022, Máster Modesto Alpizar Luna Alcalde Municipal.

ASUNTO: Recomendación para aprobar de Licencia permanente para el Expendio de Bebidas con contenido alcohólico bajo la modalidad D-I MINISUPER

De conformidad con el Reglamento de fiscalización, regulación y comercialización de bebidas con contenido alcohólico para el Cantón de Alajuelita, en su capítulo IV de las disposiciones generales de las licencias, en su artículo 6 establece que dichas licencias deben ser autorizadas por la Alcaldía y aprobadas por el Concejo Municipal.

Le remito la resolución administrativa MA-AM-GHM-AT-0015-2021 de fecha 29 de marzo de 2022, donde se recomienda la aprobación permanente de la Licencia Clase D-I MINISUPER a nombre de STHIF ARCE GUERRERO, cédula de identidad 1-1464-0025 por cumplir con los requisitos legales y técnicos establecidos en la ley 9047 y

Reglamento Municipal, dicha licencia se explotará en el negocio denominado "MINISUPER A 2 PASOS", el cual se encuentra ubicado en la finca matrícula 1-599748-000 ubicada en el Distrito Alajuelita, propietario IMPORTACIONES JUMÉNEZ ARIAS E HIJOS S.A., cédula jurídica 3-101-350400.

Se acuerda: traslada a la comisión de Gobierno y Administración para su deliberación.

3.5 Nota de la Auditoria Interna asunto: traslado de denuncia.

Se recibe oficio de la Auditoria Interna de fecha Alajuelita 07 de abril de 2022. MSC. Modesto Alpizar Luna, Alcalde Municipal ASUNTO: Traslado de denuncia ciudadana recibida en la Auditoría Interna el día jueves 31 marzo 2022.

DENUCIA: Buenos días Michael, con suma preocupación le escribo para saber qué está pasando con el avance del asfalto por mí casa, como le comenté en días pasados vía telefónica los vecinos se encuentran bastante molestos, pues parece que nos dieron "atolillo" con los dedos, no es posible ver que el lunes 7 de marzo llegara la maquinaria a levantar o remover el viejo asfalto y que sólo ese día fuese y a la fecha no volvieran a trabajar la misma.

Soy consciente que parte de lo conversado vía telefónica con usted fue que era por etapas la intervención, sin embargo también debe de ser usted consciente que se habló para mediados de la semana pasada y ya hoy 31 de marzo no han llegado.

Aprecio de verdad el esfuerzo que por lo menos usted como representante municipal ha estado informando a mi persona y yo a los vecinos afectados, sin embargo creo que ya es hora que defina con claridad y certeza fecha para concluir el proyecto de asfaltado y así poder comunicar a los vecinos.

Quedo a sus órdenes para cualquier consulta adicional. Marco Altamirano Vargas Celular 8359

II nota, Correo del miércoles 6 de abril del 2022 se transcribe:

A nombre de los vecinos de la Urb. Las Bellotas, de la terminal de buses segunda entrada a la izquierda, detrás del Súper Bellotas, calle sin salida. Manifestamos nuestro máximo malestar ante ustedes, pues nos sentimos burlados. Hemos sido pacientes, pero creemos que ya es hora de que se sienten las responsabilidades del caso porque creemos que ha habido poco o nada de interés por realizar el trabajo oportunamente y hasta se puede interpretar que lo están haciendo al propio y nos basamos en los correos y otros medios de comunicación solicitando finalizar el trabajo, sin contar con ningún tipo de respuesta, ni mucho menos de acción al respecto.

Exigimos de forma unánime se dé prioridad al asfaltado, nos basamos no solo en el tiempo de lucha ante ustedes sino en que ya está en la etapa de transición de la época seca a lluviosa y ahora se pasa la problemática del polvo al barreal, de igual manera se está incurriendo un gasto económico y en uso del líquido más apreciado en el mundo como lo es el agua.

La maquinaria llegó el lunes 7 de marzo trabajó hasta las 2pm y de ahí no se volvió a ver a nadie trabajar, de hecho, se le mandó un correo al señor Michael Barboza el 31 de marzo consultándole del porqué se había detenido el trabajo.

A prácticamente un mes de haberse removido el asfaltado viejo y dejar agujeros en toda la calle, se tiene el grave problema del barro y acumulación de aguas que es peligroso para la salud de todos los vecinos, además daña las propiedades porque se llenan de barro las fachadas. Todo lo anterior es evidencia del porque existe gran malestar de parte de los vecinos afectados.

Quedo a sus órdenes para cualquier consulta adicional. Marco Altamirano Vargas
Celular: 8359

Doy acuse de recibo de la denuncia presentada (2 folios), por unos ciudadanos del cantón, se le señala que la Auditoría Interna registrará dicha denuncia y determinará dentro de un plazo razonable, su admisibilidad, dictando el acto respectivo.

La Auditoría podrá desestimar y/o archivar las denuncias recibidas, cuando se presente alguna de las siguientes condiciones, manifestadas en el artículo 17 inciso a, b, c, d, e del Reglamento a la Ley Contra la Corrupción y el Enriquecimiento Ilícito en la Función Pública, decreto 32333-MP- J,

"Artículo 17. —Rechazo de denuncias. Las autoridades competentes rechazarán en cualquier momento, incluso desde su presentación y mediante resolución motivada:

- a) Las denuncias que no sean de su competencia, en cuyo caso deberán canalizarlas a las instancias competentes de conformidad con la Ley de protección al ciudadano del exceso de requisitos y trámites administrativos (Ley JV 8220 del 4 de marzo de 2002).
- b) Las denuncias que sean manifiestamente improcedentes o infundadas.
- c) Las denuncias reiterativas que contengan aspectos que hayan sido atendidos, en cuyo caso se comunicará al interesado lo ya resuelto.
- d) Las denuncias que se refieran únicamente a intereses particulares del ciudadano, con relación a conductas u omisiones de la Administración que les resulten lesivas de alguna forma, y para cuya solución exista un procedimiento específico contemplado en el ordenamiento jurídico vigente.
- e) Las gestiones que bajo el formato de denuncia, sean presentadas con la única finalidad de ejercer la defensa personal sobre situaciones cuya discusión corresponda a otras sedes, ya sean administrativas o judiciales"

Al realizar las valoraciones respectivas esta Auditoría Interna con base a los incisos a), c), d) y e) del artículo de marras mencionado, realiza el traslado a la Administración Municipal en cabeza del Alcalde Municipal, para que proceda como en derecho corresponde, para que logre encontrar sendas respuestas al caso denunciado y, a la vez comunicar lo realizado a la dirección electrónica jcastillo@munialajuelita.go.cr en los plazos de 10 días ley correspondiente de acuerdo al ordenamiento jurídico vigente.

Asimismo según lo expresa la denunciante, dicha denuncia fue presentada a la Administración Municipal y al Concejo Municipal, y no se le ha dado respuesta en tiempo y forma.

En el orden de ideas se le hace saber que es deber de la Auditoría Interna y demás funcionarios, guardar el deber de confidencialidad que realicen los ciudadanos con respecto a denuncias presentadas, en apego a los artículos N°6 de la Ley General de Control Interno, N°8292 y el artículo N°8 de la Ley Contra la Corrupción y el Enriquecimiento Ilícito, N°8422. Se suscribe Lic. José Avelino Castillo. Auditor Interno.

Se acuerda: traslada a la comisión de Asuntos Jurídicos para su estudio

3.6 nota de Grupo Camino Neocatecumenal.

Se recibe oficio de fecha 25 de marzo de 2022, Camino Neocatecumenal (Asociación Familia y Nueva Evangelización) es un movimiento católico, laical y parroquial, sujeto a la Doctrina de la Iglesia Católica y sus autoridades.

El próximo sábado 16 y domingo 17 de julio tendremos la Convivencia de Jóvenes del Neocatecumenal. La cual se llevará a cabo en las instalaciones del Gimnasio de CEDES Don Bosco en Alajuelita en un horario de 7am a 7pm ambos días.

Durante el espacio de convivencia tendremos charlas, trabajo en grupos, adoración eucarística y espacios de alimentación que nos permiten transmitir el evangelio a los jóvenes.

Estamos tramitando con el Ministerio de Salud los permisos correspondientes desde finales de marzo, para llevar a cabo esta actividad con responsabilidad tal y como esta requerido, y dentro de los documentos solicitados está el visto bueno por partes de ustedes (consejo municipal) para continuar con el trámite del permiso.

Agradeciendo la atención y esperando su aprobación para llevar a cabo la actividad planteada. Se suscribe, Sra. Lorena Quesada Arroyo.

Se acuerda: traslada a la comisión de Asuntos Jurídicos para resolución

3.7 Nota del Sr. Marco Altamirano vecinos de la Urbanización Las Bellotas.

A nombre de los vecinos de la Urb. Las Bellotas, de la terminal de buses segunda entrada a la izquierda, detrás del Súper Bellotas, calle sin salida. Manifestamos nuestro máximo malestar ante ustedes, pues nos sentimos burlados.

Hemos sido pacientes, pero creemos que ya es hora de que se sienten las responsabilidades del caso porque creemos que ha habido poco o nada de interés por realizar el trabajo oportunamente y hasta se puede interpretar que lo están haciendo al propio y nos basamos en los correos y otros medios de comunicación solicitando finalizar el trabajo, sin contar con ningún tipo de respuesta, ni mucho menos de acción al respecto.

Exigimos de forma unánime se dé prioridad al asfaltado, nos basamos no solo en el tiempo de lucha ante ustedes sino en que ya está en la etapa de transición de la época seca a lluviosa y ahora se pasa la problemática del polvo al barreal, de igual manera se está incurriendo un gasto económico y en uso del líquido más apreciado en el mundo como lo es el agua.

La maquinaria llegó el lunes 7 de marzo trabajó hasta las 2pm y de ahí no se volvió a ver a nadie trabajar, de hecho, se le mandó un correo al señor Michael Barboza el 31 de marzo consultándole del porqué se había detenido el trabajo.

A prácticamente un mes de haberse removido el asfaltado viejo y dejar agujeros en toda la calle, se tiene el grave problema del barro y acumulación de aguas que es peligroso para la salud de todos los vecinos, además daña las propiedades porque se llenan de barro las fachadas. Todo lo anterior es evidencia del porque existe gran malestar de parte de los vecinos afectados.

Quedo a sus órdenes para cualquier consulta adicional. Marco Altamirano Vargas Cel. :8359.

El jue, 31 mar 2022 a las 11:00, Mareo Altamirano (mvavl 3@gmail.com>) escribió: Buenos días Michael, con suma preocupación le escribo para saber qué está pasando con el avance del asfaltado por mí casa, como le comenté en días pasados vía telefónica los vecinos se encuentran bastante molestos, pues parece que nos dieron "altivo" con los dedos, no es posible ver que el lunes 7 de marzo llegara la maquinaria a levantar o remover el viejo asfalto y que sólo ese día fuese y a la fecha no volvieran a trabajar la misma.

Soy consciente que parte de lo conversado vía telefónica con usted fue que era por etapas la intervención, sin embargo también debe de ser usted consciente que se habló para mediados de la semana pasada y ya hoy 31 de marzo no han llegado.

Aprecio de verdad el esfuerzo que por lo menos usted como representante municipal ha estado informando a mi persona y yo a los vecinos afectados, sin embargo creo que ya es hora que defina con claridad y certeza fecha para concluir el proyecto de

asfaltado y así poder comunicar a los vecinos. Quedo a sus órdenes para cualquier consulta adicional. Marco Altamirano Vargas Cel. 4859

Se acuerda: traslada a la comisión de Obras para su análisis

3.8 Nota de solicitud de convocatoria a Asamblea para conformar GESCUA, NACC, VRASCCA.

Se recibe oficio, 07 de abril de 2022 MA-AM-UGC-034-2022, Sra. Iris Figeac Zúñiga Presidenta, Comisión de Asuntos Culturales Concejo Municipal, Asunto: "Solicitud de Convocatoria a Asambleas para la conformación de GESCUA, NACC VRASCCA"

Por este medio y cumpliendo a cabalidad con la Política Local de Cultura de Alajuelita aprobada por este Concejo, solicito a la Comisión de Cultura se inicie la apertura de convocatoria a las Asambleas para las conformaciones de los Núcleos de Acción Cultural Comunitaria (NACC) que en este momento se han logrado conformar los Núcleos de La Aurora, Gran Tejarillos, Concepción y El Llano.

Además de la Red de Gestores Socio Culturales Unidos de Alajuelita (GESCUA) que estará conformada por Comisión de Asuntos Culturales del Concejo, Unidad de Gestión Cultural de la Administración y los representantes por Núcleo (2). Todos en conjunto conformarán la Red de Animación Socio Cultural Cívica de Alajuelita (RASCCA).

La propuesta de Asamblea sería para el sábado 23 de abril en horas de la tarde de forma virtual utilizando el Zoom de la Municipalidad, para dicha asamblea deberán participar el Asesor Legal del Concejo Municipal dando fe de la conformación de dichos NACC y de GESCUA que ahora en adelante juntos conformarán la RASCCA.

Una vez realizadas las asambleas, el señor Asesor Legal Carlos Lanza emitirá un acta validando el proceso de las asambleas y estableciendo los representantes por cada instancia, por tanto este se convertirá en un Informe de Comisión que deberá ser de conocimiento y a su vez someterlo a votación por el Concejo Municipal en su Sesión Ordinaria posterior a la asamblea y se citará a las personas de la forma que sea posible (virtual o presencial) para su debida juramentación. Agradecido por su atención, me despido. Atentamente, Ronald Montero Bonilla. Gestor Cultural.

Se acuerda: traslada a la comisión de Cultural para convocatoria.

CAPÍTULO IV

4. Asuntos de trámite Urgente a criterio de la Presidencia

No hay tema que tratar.

CAPÍTULO V

5. Asuntos de la Alcaldía

Muchas gracias y muy buenas noches señor presidente un saludo cordial a todos y todas voy a tener el placer hoy de presentar un video muy corto sobre una experiencia que estoy viviendo en este momento Y aprovechando el descanso de Semana Santa en un lugar paradisíaco dónde están haciendo un trabajo extraordinario con las abejas y lo que quiero es un poco mostrarlo la intención sería reflejarlo en nuestro cantón, principalmente en el sector del vivero los encargados también es un trabajo extraordinario qué hace aquí con las orquídeas, las guarias, que ahí tengo unas al fondo para que ustedes vean lo bueno y el trabajo que hacen por acá en este lugar extraordinario también me lleve una linda sorpresa y ahora se las voy a mostrar en ese video pero básicamente eso es un poquito de lo que quiero mostrarles con ese video principalmente ese trabajo que se está haciendo con las abejas con las Mariola (las Mariola, un tipo de abejas) además el trabajo extraordinario que ellos realiza en

la polinización el producto de ellos es extraordinario principalmente ahora en el tiempo de lluvias y con la lluvia vienen las gripes los resfriados ese producto es extraordinario para mejorar todo el sistema inmunológico y ver si nosotros lo podemos repicar en nuestro cantón ver de qué manera podemos lograr que es un cantón amigo de las abejas que ya habíamos hecho algún trabajo por ahí, reiterar el saludo cordial el abrazo solidario para esas tres familias que también están pasando por momentos difíciles, de El compañero Juan Manuel, de Jessica de la Gestión Vial y el compañero de campo son momentos que nadie quiere pasar nosotros creemos que es una somos una familia y tenemos que darles todo el apoyo necesario para que ellos y el señor les dé fortaleza y puedan salir adelante con esta situación vamos a pasar este video.

También resaltar que en veces buscamos en lugares fuera de nuestras fronteras sin apreciar sin conocer todo lo bello que tenemos en nuestro querido país, y así apoyar estos emprendimientos que gracias a Dios están haciendo un esfuerzo importante, de mi parte reiterarles el agradecimiento por todo y ojalá que lo que queda de esta semana la sigamos disfrutando, es una semana para reflexionar, para pasarla en familia, para disfrutar, de mi parte el saludo cordial es era lo que tenía para el día de hoy señor presidente un saludo cordial a todos Muchas gracias.

CAPÍTULO VII

6. Convocatorias.

Se convoca el lunes próximo día lunes 18 de abril a las 7:00 p.m. Comisiones

CAPÍTULO VIII

7. Dictamen de Comisiones

No hay dictamen de comisiones

CAPÍTULO IX

8. Mociones

No hay mociones que deliberar

CAPÍTULO IX

9. Iniciativas de los miembros del Concejo.

Regidor suplente José Eduardo Vargas.

Muy buenas noches a todos compañeros más que todo que una iniciativa sería como una consulta resulta sucede y acontece que en el nuevos en CEN CINAI que tenemos en la Corina Rodríguez todos los vecinos han optado por parquear sobre la acera del CEN CINAI, hablamos con ellos les hicimos ver por la entrada de niños eran muy peligroso que ellos parquear a los vehículos, pero no habido forma se ha tratado de llamar al tránsito, pero como Es evidente el tránsito nunca aparece entonces quisiera ver si tal vez Don Modesto, quisiera verte o no sé a quién recurrir poner sobre la acera se podría llamar postes abatibles , cómo hicieron en la ruta hacia el Zurquí para ver si ya la gente deja de pararse sobre la acera, porque están entrando y saliendo los chiquitos del CEN CINAI y no hay manera en veces hasta les paran el carro enfrente de El Portón, precisamente donde tiene que salir ellos entonces con todo es aglomeración de niños, y máxima que son niños tan pequeños ver qué posibilidad existe de colocar unos postes para que la gente ya dejé de hacer esa mala práctica que definitivamente en todo el cantón se ve pero nos preocupa sobre manera la parte del CEN-CINAI, y tomando en cuenta que son niños muy pequeños de 2 a 6 años imagínese un problema

con un niño tan pequeño que sea atropellado o que le pase algo con un vehículo de esos que está mal estacionado y para que no se den problemas, los rayen y se puede entrar en una controversia con los vecinos quería ver si se podía de alguna manera en junta Vial o de alguna manera solicitar el permiso para que ya se acabe ese problema, de una vez por todas y por más que hemos hablado con ellos no habido manera por un lado les entró y por otro lado le salió y el día siguiente igual de la misma forma precisamente en el puro portón de la entrada y salida de los niños parquean los carros, muchas gracias.

Presidente municipal, Jonathan Arrieta

José Eduardo hágase la carta para que la envíe a la unidad de gestión Vial (listo la voy presentar)

CAPÍTULO X

10. Cierre de Sesión

CIERRE DE LA SESIÓN VIRTUAL, AL SER LAS DIECINUEVE HORA VEINTIDÓS MINUTOS. EL SEÑOR PRESIDENTE JONATHAN ARRIETA ULLOA LEVANTA LA SESIÓN.

JONATHAN ARRIETA ULLOA

PRESIDENTE MUNICIPAL

EMILIA MARTINEZ MENA

SECRETARIA MUNICIPAL